



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

1

ACTA 021

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

Fecha: Lunes 26 de noviembre de 2018

Hora: 9 AM

Lugar: Sala de Juntas Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes

ASISTENTES

Pedro Felipe Díaz Arenas
Nidia Patricia Ocampo U.
Fernando Hernández
Ricardo Alonso Vejarano Bolívar

Decano Presidente Consejo de F.
Directora Programa Trabajo Social
Director Cidba
Director del Programa Comunicación Social y
Periodismo
Directora del Programa de Filosofía
Directora del Programa de Artes Visuales
Director Instituto de Bellas Artes
Asesora de Investigación
Asesor de Extensión
Representante de Profesores. En clase

Ysis Vélez
Mildred Eugenia Gutiérrez M.
Sebastián Martínez Castro
Damaris Ramírez Bernate
Mauricio Fernando Ocampo Q.
Jairo Urrea Henao

AUSENTES

Arlex Darwin Cuellar Rodríguez
Juan Carlos Sánchez S.
Daniela Peña Vergara

Director del CEIR. Incapacitado
Representante de los Graduados
Representante de Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de cuórum
2. Aprobación orden del día
3. Aprobación acta 020 de 2018
4. Ascensos escalafón
5. Correspondencia (en la que se incluirán los reingresos, las transferencias, acuerdos 006 y reingresos con más de 3 años por fuera, cancelaciones extemporáneas de semestre).
6. Aprobación labor académica 2019-2 solo para docentes de planta y docentes por contrato a 11 meses (ocasionales de tiempo completo)
7. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de cuórum

Fue verificada la asistencia de los consejeros, amplia y suficiente para deliberar

2. Aprobación orden del día
Aprobado sin modificaciones

3. Aprobación acta 020 de 2018
Por unanimidad aprobada

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

2

ACTA 021

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

4. Ascensos escalafón

4.1 Se dio lectura a los conceptos entregados por los lectores de la propuesta del profesor Dany Mauricio del programa de Filosofía, "Ciencias normativas y Facultades de Ciencias Humanas y Bellas Artes". Lectores profesores Rubiel Ramírez y Gabriel Ocampo, dan el aval a la propuesta, coherente viable y cumple los requisitos normativos de la Universidad. Enterados, aprobado y se dará información al docente Parra para que continúe el proceso para luego pasar documentos a la oficina de Gestión Humana. Oficios IO3780, RE14933 y RE15163.

4.2 RE14611 oficio al Consejo del profesor Juan Guillermo Caicedo Quintero del programa Cidba presenta documentos para ascenso escalafón de categoría auxiliar a la de asistente. Se remitirán los documentos para el que el Director del programa Cidba revise los documentos emita concepto sobre si cumple o no los requisitos de la norma para ascenso. (2018-IM21733, IM21872). Si el docente cumple se continuará el trámite ante Gestión Humana. Enterados y aprobado. Anexo intraweb oficio IO3826.

4.3 Oficio RE15206 del profesor Mauricio Fernando Ocampo Quintero del programa Comunicación Social-Periodismo para ascenso escalafón docente categoría asistente a la de asociado como docente ocasional de tiempo completo (contrato a 11 meses). Presentó los documentos y la propuesta para que sea leída por homólogos y conceptúen sobre la viabilidad o no de la propuesta para que inicie su desarrollo. Aprobado remitir a dos docentes del programa de Periodismo para la lectura y concepto sobre si es o no viable la propuesta para el desarrollo de la misma. Anexos correo electrónico del 29 de noviembre de 2018 para profesoras Deyci Lorena Acosta y María del Carmen León remitiéndoles el documento para lectura que consta de 170 páginas y los oficios a los lectores números oficios intraweb Nos. IO3803, IO3804.

5. Correspondencia (en la que se incluirán los reingresos, las transferencias, acuerdos 006 y reingresos con más de 3 años por fuera, cancelaciones extemporáneas de semestre).

5.1 Correo electrónico del programa Cidba remitiendo los reingresos especiales más de tres años por fuera de la Universidad y acuerdos 006. Aprobados. Se anexa el correo electrónico dos hojas de las 15:30 del 29 de noviembre de 2018 y la respuesta del Consejo M. Gral. 2018-IM21974

ACUERDOS 006:

53011947 Castañeda Bermúdez Yeimi
Espacios a registrar 4
1016030743 Gutiérrez Rodríguez Jeimy Paola
Espacios a registrar 4
79.716.533 Lima Murillo Carlos Orlando
Espacios a registrar 4
37.626.272 Osma Camacho Nidia Esperanza
Espacios a registrar 4
80.163.670 Rodríguez Galindo Steven

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

ACTA 021

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

Espacios a registrar 4

53.075.424 Carmen catalina Rojas Gil Cambio plan de estudios

CASOS ESPECIALES (más de 3 años fuera de la U).

51779288 Rodríguez Barahona Elsa Yurani Aprobado al nuevo plan de estudios

1143229158 Góngora Miranda Elevys Milena Aprobado al nuevo plan de estudios

32582376 Vesga Quiroga María Angélica Aprobado al nuevo plan de estudios

52235989 Ardila Vergara Mildred Aprobado al nuevo plan de estudios

5.2 Trabajo Social remite reingreso Jhonny Alexander Arias Álzate. Cédula 1094897614. *Aprobado*. Su último periodo activo correspondió al 2014-1.

Mediante Oficio 2018-RE13029 del 20 de septiembre de 2018, el señor Arias solicitó a Vice-Académica visto bueno para realizar el trámite de reingreso Y la CANCELACION extemporánea de 4 espacios académicos: Seminario de Medio Ambiente, Liderazgo y Gestión Pública, Electiva Profesional IV y Proficiencia en Idioma Extranjero II. Estas asignaturas las había reprobado durante el 2014- 1, y por los cuales se encontraba excluido por bajo rendimiento, sin posibilidad de reingreso pues ya había utilizado los apoyos suministrados por la Universidad para dichos casos. El estudiante para el 2019-1 debe cursar: Seminario de Medio Ambiente Liderazgo y Gestión Pública Electiva Profesional IV Proficiencia en Idioma Extranjero. Se anexan documentos IM21595 y el 21932.

5.3 Trabajo Social remitió intraweb IM-21603 solicitando la cancelación extemporánea del espacio académico Práctica Familiar II. *Aprobado*. Oficio estudiante 13 de noviembre de 2018 Alejandro Mateus. M. Gral. IM-22032 respuesta del Consejo al programa.

5.4 La directora del programa Artes Visuales presentó a este Consejo documentos reingreso estudiante Luisa Fernanda Ramírez Oviedo. *Aprobado*. Se anexa intraweb 2018-IM22044, estado académico y documento proceso del sistema SAC.

5.5 El estudiante Daniel Osorio Céspedes del programa de Filosofía por oficio RE13779 solicita cancelación extemporánea del espacio académico Deporte Formativo. El Consejo en pleno *autorizó* la cancelación haciendo claridad que estos espacios AEC y AOI y AOL para cancelar tienen que hacer el proceso por la Vicerrectoría Académica. IM21826 respuesta.

5.6 Del programa de Artes Visuales remitieron documentos y memorando de Admisiones relacionada con la solicitud de transferencia externa de Sara Viviana Vasco Riveros de la Pontificia Universidad Javeriana. Luego del informe de la Directora Mildred del programa de Artes Visuales relacionado con esta solicitud, *se aprobó* por unanimidad. Se anexan IM20905 RE14694 dos constancias y la respuesta del Consejo IM-21736

5.7 Dos solicitudes de reingresos bajo el Acuerdo 006 estudiantes del programa Cidba solicitados por correo electrónico del 2 y del 15 de noviembre de 2018. Luego de la lectura son *aprobados* los reingresos bajo el 006 y los especiales de más de tres años por fuera de la Universidad.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

ACTA 021

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

Chacón Peña Jonny Andrés. C.c. 80.827.037 Se debe acoger al Plan de estudios Nuevo Cuatro materias a registrar
Jiménez Mendoza Luis Alberto. C.c. 84.035.030 Caso con más de 3 años por fuera del programa Reingresa al plan nuevo
Lesmes Barbosa Darío Humberto. C.c. 1.030.553.247 Tres materias a registrar Martín Ramos Aldo Joseph. C.c. 1.016.035.783 Espacios académicos 4 materias a registrar
Medina Obregozo José Iván. C.c. 80.897.136 Se debe acoger al plan de estudios nuevo Materias a registrar 4
Restrepo Jaramillo William Fernando. C.c. 71.087.153 Se acoge al Plan de estudios Nuevo Materias a registrar 4
Escobar Mauricio Alexander. C. c 1.019.012.396 Cuatro materias a registrar. Debe acoger al plan 630 del programa y tener reconocimiento de las asignaturas ya aprobadas en el plan de estudios 629 Gutiérrez Cardozo aura Gissella C.c1075306363 Cuatro materias a registrar.
Hernández Mayor Wilson. C.c18512646 Cuatro materias a registrar.
Iguarán Iguarán Lacides Alfonso. CC. 17902698 Cuatro materias a registrar.
Peñaloza Peñaloza Leidy Fabiola. C.c1024518521 Cuatro materias a registrar.
Rojas Portilla Amanda Lucia. C.c1086134388 Cuatro materias a registrar.
Silvestre Palma Mónica. C.c52931505 Reingreso especial por tener más de 3 años. Último semestre en el 2014-2. Debe acogerse al plan de estudios 630

Las solicitudes reingresos acuerdo 005 son competencia del Consejo Curricular de cada programa, estas no fueron avaladas en este Consejo.

5.8 La profesora Ysis presentó como Directora el caso del estudiante Esteban Hernández Ocampo cédula 1.094.958.919 para acogerse al acuerdo 006, no se puede aprobar por que el estudiante ya se había acogido a dicho Acuerdo. Y no aplica para el 005 los créditos no le alcanzan. Negada la solicitud.

5.9 Intra web No. 21214 memorando general de la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social relacionado con actividades de educación continuada. *Enterados*. A todos los directores de los programa de la Universidad fue remitido este documento.

5.10 La directora del programa de Artes Visuales presentó solicitud estudiante Jessica Viscaya Rodríguez de transferencia interna del programa de Física, el Consejo de Facultad en pleno aprobó dicha transferencia. Que se realicen la revisión de notas, de contenidos, de cupo al programa y de las pruebas del Icfes y dar el trámite respectivo e informarle a la estudiante de la aprobación por este Consejo

6. Aprobación labor académica 2019-2 solo para docentes de planta y docentes por contrato a 11 meses (ocasionales de tiempo completo)
El decano hizo claridad que la asignación de catedráticos queda pendiente de aprobar en enero de 2019 de acuerdo a la situación de paro estudiantil.

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

ACTA 021

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

6.1 Del programa Cidba el director remitió intraweb No. 21527 relacionando la labor académica para la vigencia 2019 de los docentes contrato a 11 meses. Aprobada. Intraweb respuesta aprobación No. 21825

Alba Lucia Aguirre Arcila c.c. 41.915.376 Comunicación Oral y Escrita (dos grupos) Metodología y Estrategias (Tres grupos) Trabajo de grado

Juan Guillermo Caicedo Quintero c.c 9.726.373 Clubes y Rincones de Lectura (dos grupos) Lectores Autónomos (Tres grupos) Trabajo de Grado

Patricia Villegas Celis c.c 41.909.193 Animación a la Lectura (Tres grupos) Semiótica (dos grupos) Trabajo de Grado

Alejandra María Parra Sánchez cc. 1.094.884.960 Lenguaje, Análisis y Recuperación de la Información (Tres grupos) Clubes y Rincones de Lectura (Dos grupos) Trabajo de Grado

6.2 Intraweb 21601 remisión agendas académicas 2019 docentes planta y ocasionales del programa *Comunicación Social-Periodismo*. Aprobadas. Se anexan intraweb IM 21869, cinco hojas cuadro agendas, IM22596 aclaración que la docente Betty Martínez ya no labora con la Universidad, se le canceló contrato a partir del 31 de julio de 2018.

6.3 La Directora del programa *Artes Visuales* remito la información agendas académicas, docentes planta y ocasionales contrato a 11 meses para el 2019, memorando general No. IM21846 en 8 hojas cuadro con la información referenciada y el IM21866 respuesta de aprobación para el sistema de las agendas. **Aprobada** la labor académica.

6.4 Del programa *Trabajo Social* se remitió mediante correo electrónico del 26 de noviembre el informe de las agendas docentes planta, ocasionales a 11 meses para el 2019. **Aprobadas**. Dos hojas relación cuadro anexo, y la respuesta del Consejo IM21926.

6.5 La Directora del Programa de Filosofía remitió la labor académica para el 2019 de los docentes de planta y ocasionales o contrato a 11 meses, se anexan tres hojas relación docentes y el correo electrónico de envió del 28 de noviembre de 2019 a las 15:14 (la directora presentó cuadro en borrador y la fecha que indica el correo es ya lo que se le había aprobado en el Consejo. Intraweb 21867 respuesta de aprobación de labor programa de Filosofía. **Aprobada** las agendas.

Nota: Las agendas de todos los programas que sufran cambios o modificaciones deben ser remitidas a este despacho para soportar el acta en la cual se aprobó la labor de todos para el 2019.

7. Propositiones y varios

7.1 El Decano Pedro Felipe volvió a informar sobre el Reglamento de Trabajo de Grado de la Facultad, que la comisión ya lo terminó, se revisó y se enviará a la Vicerrectoría

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

ACTA 021

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

Académica. Se anexará el intraweb remitido que irá con copia a los directores de los programas de la Facultad. M. Gral. Intraweb 2018-IM22786.

7.2 Igual informó el decano lo relacionado con los Syllabus de la Facultad que serán remitidos a la Vicerrectoría Académica para los trámites relacionados a la presentación de las reformas curriculares de cada uno de ellos. Enterados

- 1- Alfabetización Informativa Programa Cidba (11 hojas)
- 2- Procesos Sociopolíticos Programa de Filosofía (10 hojas)
- 3- Formación de Públicos Programa Artes Visuales (9 hojas)
- 4- Desarrollo Humano y Ciudadanía Programa Gerontología (8 hojas)

Y quedarían pendientes el de los programas de Trabajo Social y Comunicación Social-Periodismo. Se anexa intraweb IM19435 de 2018.

7.3 El decano Pedro Felipe recordó e informó que el ascenso de la profesora María del Carmen León del programa de Periodismo ocasional de tiempo completo, ya se había realizado y aprobado a inicios de 2018, pero por vigencias los ascensos deben ser remitidos a Gestión Humana antes de iniciar el semestre en el cual se aprueban los ascensos. Enterados y ahora se puede proceder a remitir los documentos para que se haga efectivo el ascenso a partir de enero de 2019 que inicien labores académicas. Se anexan copias de documentos (6) y el IM-22787 remisión documentos a Gestión Humana.

7.4 El 19 de noviembre de 2018 se envió vía correo electrónico lo relacionado con el documento del Observatorio Social para que los consejeros dieran lectura y aportaran a la construcción del mismo, el plazo era hasta el 26 de noviembre de 2018. Al profesor Jairo se le dio la palabra e informó que no recibió aportes, que entonces el documento queda como está construido. Aprobado

7.5 Pedro Felipe Decano informo que el programa de Trabajo Social inicia nueva malla a partir del 2019-1 y se refirió al memorando general No. 2018-IM16144 de la oficina de Gestión y Aseguramiento de la Calidad. Enterados.

7.6 La profesora Damaris Ramírez asesora de Extensión por la Facultad informó que hasta el 31 de diciembre de 2018 hay plazo para que actualicen las hojas de vida CvIac de los investigadores de cada grupo. Enterados.

7.7 El profesor Ricardo Vejarano director del programa de Comunicación Social-Periodismo informó que en el sistema ya está colgado el documento informe de la mesa de la visita de pares que realizaron al programa pero que aún no se deja visualizar.

7.8 La profesora Ysis Vélez directora del programa de Filosofía informó que desde hace un año se está trabajando sobre el cronograma a desarrollar relacionado con el documento de

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

ACTA 021

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

renovación del registro calificado, que ha tenido muchos tropiezos y que en este 2018 solicitó una OPS para un docente encargado de ese proceso.

Que el viernes 23 de noviembre recibió los documentos de la oficina de Calidad y que el miércoles 28 de noviembre de 2018 se vence el plazo para entregar dicho documento.

7.9 El Decano Pedro Felipe informó sobre el Plan de Desarrollo Profesorado de 2019 al 2022 de la Facultad, tema que se trató en Consejo Académico del 23 de noviembre. Se anexa memorando general No. 20099 del 2 de noviembre de 2018 de la Vicerrectoría Académica.

Que la Facultad tiene pendiente una plaza de doctorado de 2017 (por falta de presupuesto no se realizó concurso).

Se proponen 4 plazas para doctorado para la Facultad, informe que se presentará en Consejo Académico y allá se determinará.

Para postdoctorados 4 y para instancias académicas en el exterior serían 10 plazas.

7.10 Así mismo el Decano informó lo relacionado con las renovaciones de los registros calificados por acreditación y de los procesos de acreditación de los programas.

- ❖ Filosofía. Reacreditación
- ❖ Trabajo Social. Renovación Registro Calificado
- ❖ Artes Visuales Renovación Registro
- ❖ Cidba Registro de autoevaluación
- ❖ Comunicación Social-Periodismo Renovación registro

7.11 El Decano informó que están en proceso de sustentar ante el Consejo Académico las maestrías de Trabajo social y Filosofía y la Cidba

7.12 La asesora de la Facultad por extensión informó sobre los 5 proyectos de Investigación para la aprobación y remisión a la Vicerrectoría de Investigaciones, aprobados. Se anexa intraweb IM21830 memorando general remisión informe del Consejo.

1. CH02-2018 Caracterización del Perfil profesional del comunicador Social-Periodista Uniquindiano en el contexto del Mercado Laboral Regional Investigador Principal: Antonio José Vélez Melo Programa Comunicación Social – Periodismo

2. CH03-2018 La desaparición forzada de personas en Colombia: análisis de la estructura narrativa entorno a la construcción de la memoria en las propuestas fotográficas de Carolina Satizábal - Ausencias-, Gustavo Germano -Ausencias- y Erika Diettes -Río Abajo-. Investigador Principal: Arlex Darwin Cuellar Rodríguez Programa Comunicación Social – Periodismo

3. CH04-2018 La conversación como un acto emancipatorio: Desarrollo de competencias comunicativas en los estudiantes de la Universidad del Quindío, a través del fortalecimiento de la comprensión y la argumentación centradas en la conversación. Investigador principal: Jairo Urrea Henao Programa de Filosofía

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

ACTA 021

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

4. CH06-2018 Analizar, a partir de una hermenéutica de la Acción narrada, los rasgos narrativos y en general los aspectos del lenguaje cinematográfico por medio de los cuales se han desarrollado obras cinematográficas cómicas, realizadas con instancias narrativas mayoritariamente colombianas, entre 1970 y 2018, considerando a los imaginarios narrados por tales obras en el contexto de la sociedad Colombiana y en contraste con la historia de la comedia en el cine mundial. Investigador principal: Jorge Prudencio Lozano Botache Programa Comunicación Social – Periodismo

5. CH07-2018 Análisis e interpretación del campo visual del perceptor ante creaciones artísticas utilizando la tecnología Eye Tracking. Investigador principal: Juan Carlos Castañeda Patiño Programa Artes Visuales Cordialmente,

Se terminó la sesión siendo las 10:40am



PEDRO FELIPE DÍAZ ARENAS
Presidente Consejo



MARIA PATRICIA VILLA
Secretaria de esta sesión Consejo de Facultad